# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

## **CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO**

#### **ACTA RESUMIDA**

## Reunión Ordinaria N°.08-2019 realizada el 14 de noviembre de 2019

Con el cuórum reglamentario, siendo las 10:15 a.m., se dio inicio a la sesión ordinaria en el salón de reuniones de los Consejos Universitarios, ubicado en el Edificio de Postgrado, Campus Central "Dr. Víctor Levi Sasso", procediendo el señor Secretario, Mgtr. Ricardo A. Reyes B., con la lectura del Orden del Día propuesto.

#### Orden del Día

- 1. Ratificación del Acta Resumida de la Reunión Extraordinaria N°.06-2019 efectuada el 23 de agosto de 2019. (\*)
- 2. Lectura de Correspondencia.
- 3. Informe del Rector.
- 4. Solicitud de Cortesía de Sala Permanente para la Vicerrectora de Vida Universitaria.
- 5. Propuesta de Calendario de Reuniones Año 2020. (\*)
- 6. Informe de Comisiones.
- 7. Discusión y aprobación de asuntos pendientes.
- 8. Lo que propongan los miembros.

## (\*) Enviada por c.e.

1. Dada la observación presentada por la Prof. Ana Gloria C. de Hernández, referente al cierre de la Convocatoria de Sesión Permanente y la recomendación realizada por la Lic. Anherys Franco, Asesora Legal; expresó el Ing. Héctor M. Montemayor Á., que ha concluido el hecho que motivo la Convocatoria a Sesión Permanente por medio de la Resolución CGU-R-03-2019, emitida por el Consejo General Universitario Ampliado, realizado el 23 de octubre de 2019, ante las iniciativas presentadas por la Asamblea Legislativa que atentan contra la educación superior oficial.

Con 43 votos a favor, 1 en contra y 0 abstención, se aprobó el **Cierre de la Convocatoria de Sesión Permanente** establecida por el Consejo General Universitario Ampliado en reunión extraordinaria N°.07-2019, realizada el 23 de octubre de 2019.

- 2. Seguidamente, se continuó con la consideración del Orden del Día, aprobándose las siguientes incorporaciones:
  - Cortesía de Sala para los miembros de la Comisión Especial del Consejo General Universitario Ampliado y la presentación del Primer Informe de esta Comisión sobre las Reformas Constitucionales.
  - Criterios a considerar para la Interpretación de la Experiencia Docente en la Evaluación de los Concursos de Cátedras.

Con 44 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, se aprobó el **Orden del Día** con las incorporaciones presentadas, quedando finalmente así:

## Orden del Dia

- 1. Ratificación del Acta Resumida de la Reunión Extraordinaria N°.06-2019 efectuada el 23 de agosto de 2019. (\*)
- 2. Lectura de Correspondencia.
- 3. Informe del Rector.
- 4. Ratificación y Solicitud de Cortesía de Sala Permanente para la Vicerrectora de Vida Universitaria.
- 5. Propuesta de Calendario de Reuniones Año 2020. (\*)

- 6. Cortesía de Sala para los miembros de la Comisión Especial del Consejo General Universitario Ampliado y la presentación del Primer Informe de esta Comisión sobre las Reformas Constitucionales.
- 7. Criterios a considerar para la Interpretación de la Experiencia Docente en la Evaluación de los Concursos de Cátedras.
- 8. Ratificación de la Resolución N°. CADM-R-11-2019, por medio de la cual se autoriza al ingeniero Héctor M. Montemayor Á., Rector de la Universidad Tecnológica de Panamá, para concertar un acuerdo con el Ministerio de la Presidencia para el Desarrollo de Instalaciones Deportivas a utilizar durante los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, Panamá 2022, en el Campus Dr. Víctor Levi Sasso.
- 9. Discusión y aprobación de asuntos pendientes.
- 10. Lo que propongan los miembros.

### (\*) Enviada por c.e.

- 3. Con 41 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, se ratificó el **Acta Resumida de la reunión extraordinaria N°.06-2019**, efectuada el 23 de agosto de 2019.
- 4. En cuanto al punto, **Lectura de Correspondencia**, el secretario del Consejo, Mgtr. Ricardo A. Reyes B., comunicó que no se ha recibido correspondencia para ser considerada ante el pleno del Consejo.
- 5. En el **Informe del Rector**, el Ing. Héctor M. Montemayor Á., presentó un resumen de las actividades más relevantes realizadas por la Universidad Tecnológica de Panamá, desde el mes de agosto de 2019 hasta la fecha, enmarcadas en los temas siguientes: Gestión Administrativa, Avances de Proyectos, Convenios y Reuniones, Asuntos Académicos, Investigación, Postgrado y Extensión, Vida Universitaria, Actividades de Cultura y Bienestar, Vinculación con el Entorno, Internacionalización y otras actividades relevantes.

Actividades que se encuentran en el sitio web de la Universidad: <a href="http://www.utp.ac.pa/informe-de-la-rectoria-ante-el-consejo-general">http://www.utp.ac.pa/informe-de-la-rectoria-ante-el-consejo-general</a>.

- 6. Con 46 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, se ratificó a la **Vicerrectora de Vida Universitaria** Ing. Vivian Valenzuela.
- 7. Se aprobó 46 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, la **Cortesía de Sala Permanente para la Vicerrectora de Vida Universitaria** Ing. Vivian Valenzuela.
- 8. Se aprobó con 42 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, la **Propuesta del Calendario de Reuniones** para el año 2020.

MES	FECHA
FEBRERO	13
ABRIL	17 (*) Extraordinaria
MAYO	7
AGOSTO	6
NOVIEMBRE	19

- Las sesiones extraordinarias serán convocadas de acuerdo a la necesidad de considerar temas específicos.
- (\*) Anteproyecto de Presupuesto 2021.

9. Presentación del Primer Informe de la Comisión Especial sobre las Reformas Constitucionales:

En virtud de la Resolución CGU-R-03-2019, emitida por el Consejo General Universitario Ampliado, en su reunión Nº.07-2019, efectuada el 23 de octubre de 2019; se resolvió autorizar al Ing. Héctor M. Montemayor A., Rector de la Universidad Tecnológica de Panamá a nombrar una Comisión Especial conformada por el Lic. Luis Cedeño Merel (Presidente), la Ing. Obdulia Villarreal de Guizado, el Ing. Amador Hassel, el Dr. Juan Valdés, el Mgtr. Paulino Murillo y el Est. Ángel Campos; para dar seguimiento al tema concerniente a las Reformas Constitucionales y rendir Informe a este Órgano de Gobierno y a la Comunidad Universitaria, respecto a los avances y resultados obtenidos.

Seguidamente, se procedió con la presentación y aprobación con 39 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, del **Primer Informe de la Comisión Especial del Consejo General Universitario Ampliado sobre las Reformas Constitucionales** y que se desarrolle el Foro "Retos Universitarios Frente a las Reformas Constitucionales" recomendado entre las actividades del punto quinto de este Informe, para el día 26 de noviembre, a las 10:00 a.m., en el Teatro Auditorio de la Universidad Tecnológica de Panamá y que la divulgación sea a nivel nacional.

- 10. Se ratificó con 36 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, los **60 puntos máximos de Experiencia Docente** (la suma de Experiencia Docente y Experiencia Profesional) establecidos en el Estatuto Universitario, para la Evaluación de los Concursos de Cátedra. Entendiéndose, que la Experiencia Docente no podrá ser considerada como Otras Ejecutorias.
- 11. Se ratificó con 38 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención, la **Resolución CADM-R-11-2019**, por medio de la cual se autoriza al Ing. Héctor M. Montemayor Á., Rector de la Universidad Tecnológica de Panamá, para concertar un acuerdo con el Ministerio de la Presidencia para el Desarrollo de Instalaciones Deportivas a utilizar durante los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, Panamá 2022, en el Campus Dr. Víctor Levi Sasso.

Agotado los puntos del Orden del Día, el Ing. Héctor M. Montemayor Á., agradeció la presencia y participación de los miembros del Consejo.

La sesión fue clausurada a las 1:53 p.m. Presidió el Ing. Héctor M. Montemayor Á., y actúo el secretario del Consejo, Mgtr. Ricardo A. Reyes B.

## **ASISTENCIA**

Ing. Héctor M. Montemayor A., Rector; Lic. Alma Urriola de Muñoz, Vicerrectora Académica; Dr. Alexis Tejedor, Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión; Mgtr. Mauro Destro, Vicerrector Administrativo (\*); Ing. Vivian Valenzuela, Vicerrectora de Vida Universitaria (\*); Mgtr. Ricardo A. Reyes B., Secretario General (\*\*); Ing. Yelitza Batista, Directora Enc. de Planificación Universitaria (\*\*); Lic. Grace Ivandich Q., Directora de Bienestar Estudiantil (\*\*); Ing. Mariel A. Santana G., Representante (Suplente) de los Centros de Investigación, Postgrado y Extensión; Lic. Gustavo Santamaría y Lic. Gustavo Barrías, Representantes del Sector Administrativo; Lic. Anherys Franco, Asesora Legal (\*\*).

La Ing. Brenda Serracín de Álvarez, Coordinadora General de los Centros Regionales; El Ing. José De la Cruz Sánchez, Representante de Centros de Investigación, Postgrado y Extensión, estuvieron ausentes.

La Ing. Rosalín del Carmen Méndez, Representante de los Centros de Investigación, Postgrado y Extensión, está de licencia por estudios.

**De la Facultad de Ingeniería Civil**: El Decano Dr. Martín Candanedo, el Prof. Everardo Meza, el Prof. Nelson Cedeño, la Est. Nicole Francisco y el Est, Ángel Campos. El Prof. Héctor Acevedo presentó excusa.

**De la Facultad de Ingeniería Eléctrica**: El Decano Enc. Msc. Gabriel Flores Barsallo, el Prof. Lino Aparicio, el Prof. Evgeni Cruz (Suplente), la Prof. Vielka Guevara y el Est. Wilfredo Peña. El Prof. Héctor Poveda presentó excusa. La Est. Fátima Rangel estuvo ausente.

De la Facultad de Ingeniería Industrial: El Decano Dr. Israel Ruíz, la Prof. Elizabeth Salgado, la Prof. Aura Jaén (Suplente) y la Prof. Vanesa Peñalba (Suplente). El Prof. Izael Urieta y la Prof. Lisbeth Ng presentaron excusas. El Est. Jonathan Návalo estuvo ausente.

De la Facultad de Ingeniería Mecánica: El Decano Dr. Julio Rodríguez, el Prof. Fernando Castillo, el Prof. Jimmy Chang y el Prof. Marcelo Coronado.

De la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales: El Decano Dr. Clifton Clunie, la Prof. Jacqueline de Ching, la Prof. Ana Gloria de Hernández y la Prof. Jeannette de Herrera. La Est. Nicole Araúz y la Est. Emilie Evans estuvieron ausentes.

De la Facultad de Ciencias y Tecnología: El Decano Mgtr. Juan González, el Prof. Juan Collantes, la Prof. Ana Saavedra y el Prof. Ildemán Abrego. El Est. Anthony Caballero y Carlos Maestre estuvieron ausentes.

Del Centro Regional de Azuero: El Director Mgtr. Urbano Alain y el Prof. Lilio Villarreal. El Est. Javier I. Batista estuvo ausente.

Del Centro Regional de Bocas del Toro: El Director Mgtr. Lionel Pimentel, el Prof. Vitelio Pinzón y el Est. Tomás Acosta.

Del Centro Regional de Coclé: La Directora Mgtr. Yaneth E. Gutiérrez y el Prof. Mario Santana. La Est. Patricia Chacón estuvo ausente.

Del Centro Regional de Colón: El Director Mgtr. Policarpio Delgado y el Prof. Ángel Gómez. La Est. Lianne Delgado estuvo ausente.

Del Centro Regional de Chiriquí: El Director Mgtr. Abdiel Saavedra y la Prof. Yarisol Castillo. La Est. Heizel Chambers estuvo ausente.

Del Centro Regional de Panamá Oeste: El Director Mgtr. Gerardo Sánchez y el Prof. Roger Solís. El Est. Verónica De León estuvo ausente.

Del Centro Regional de Veraguas: El Director Mgtr. Fernando González y el Prof. Luis A. López (Suplente). El Prof. Miguel Sánchez presentó excusa.

(\*) Cortesía de Sala Permanente/ Derecho a voz

(\*\*) Con Derecho a voz

MGTR. RICARDO A. REYES B SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO ING. HÉCTOR M. MONTÉMAYOR Á.
RECTOR Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

SECRETARÍA GENERAT

mb.

Ratificada por el Consejo General Universitario en Reunión Ordinaria N°. 01-2020 realizada el 13 de febrero de 2020.